

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario: D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts, 1
Provincias, trimestre € 3-50

BASES

Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde todos los días.

LA MAS FEA DE LAS SIETE (11)

profunda ironía, la intencionada barla que estas palabras, fuese que equivocara el sentido de ellas, saludó á la joven con marcado mal humor y salió precedido de Camilo.

XI

DONDE SE DEMUESTRA QUE CON CIENTO VEINTINUEVE FRANCO NO SE PUEDEN PAGAR CIENTO TREINTA

—¿Quieres venir á cenar conmigo al café inglés? preguntó Camilo á su primo al salir de casa de la florista.

—No tengo gana, murmuró Alberto.

—¿Prefieres cenar en el hotel de oro? repuso Camilo siguiendo á su primo que parecía huir.

—Te repito que no tengo gana.

—¿Es esa la única razon de tu negativa?

—Sí, repuso secamente el pasante de escribano.

—Pues bien, me verás comer y hablaremos.

—No tengo nada que decirte.

—Escucharás lo que yo te diga.

—Tampoco.

—¡No puedes negarte á acompañarme hasta la puerta de un restaurant!

—Si fueras á casa Vachette, te acompañaría, porque es mi camino.

—Corriente, vamos á casa Vachette? dijo Camilo, al que importaba poco ir á derecha ó izquierda, siempre que Alberto consintiera en acompañarle.

Llegados al boulevard Montmartre, Camilo repitió:

—¿Te animas al fin á cenar conmigo?

—No, repuso secamente Alberto.

—Comeremos poco, algunas ostras, unos lenguados, unas perdiceras...

—Nó, repuso con menos firmeza ya el pasante de escribano.

—¿Sigues tan aficionado á la langosta, continuó imperturbable Camilo, que por esta vez creyó haber vencido la resistencia de su primo.

—Es comida pesada para estas horas.

—La comeremos en ensalada.

Alberto vaciló.

—No trates de convencerme.

—¡Ay! amigo, hace un cuarto de hora que estás convencido, dijo Camilo riendo y entrando ya en el restaurant.

Se comprende que Alberto lo siguió.

Cuando ambos jóvenes estuvieron instalados en un gabinete confortable, Camilo clavó sus ojos en los mohinos del pasante, y le dijo lentamente:

—Vamos á ver, ¿por qué me has puesto tan mala cara?

—Ya lo sabes.

—No tal, puesto que te lo pregunto.

—He sentido haberte presentado á Antonina. ¿No se ha ocupado mas que de tí! ¿Por qué te ha dado el capricho de estarte haciendo el músico toda la noche?

—Tú has tenido la culpa y no yo, querido Alberto: al decir que era un profesor, me has puesto en el caso de dar algunas muestras de habilidad, aunque solo fuera por no dejarte mal.

—Tranquilízate, no volverás á verte en tal compromiso por mi causa. ¿Que me cuelguen, si vuelvo á hacer tu elogio en ninguna parte!

No era fácil comprender hasta dónde hubiera llevado su mal humor el pasante de escribano, si el mozo no hubiese aparecido con dos docenas de ostras de Ostende en una bandeja, cambiando con ellas el curso de las ideas de Alberto.

Ante aquel espectáculo, se dulcificó su mirada y se dilató su frente.

—¡Sostenme que no ha sido por tu propio interés!

—Confieso que cuando he visto que Antonina comprendía y sentía la música, me he sentido satisfecho de mi ocupación; pero si no la hubiera comprendido, como tantas mujeres no la comprenden, ¿en qué posición tan ridícula me hubieras colocado!

—No vayas á decirme, repuso Camilo, que yo trato de impedirte que agrades á mi linda vecina.

—Si tal, lo impides humillándome como siempre con tu superioridad, repuso Alberto que, aunque desolado, comía con devorador apetito.

—Pues bien, en adelante vé á visitar, sin mí, á mi vecina y de este modo no te humillará mi superioridad como pretendes.

—Eso es lo que pienso hacer desde mañana.

—Corriente, pero dime los días que eliges.

—Ya hablaremos.

—No, hablaremos ahora; terminaremos este capítulo ya que le hemos empezado.

—Corriente, hoy es sábado, no puedo presentarme en casa de Antonina sin que parezca intempestivo antes del martes. ¿No es esa tu opinión?

—Sea ó no mi opinión, ¿eliges tú el martes?

—Sí.

—Pues bien, yo iré á visitarla el lunes.

—¡Tan pronto! exclamó el pasante de escribano que en aquel momento apuraba su cuarta copa de Jerez. ¡Ah! bien, veo que tratas de suplantarme en el ánimo de Mlle. Antonina: te has enamorado de ella, y no tienes en cuenta ni mis esperanzas, ni mis anteriores derechos, ni los sentimientos de honor y de delicadeza que imponen el parentesco y la amistad que nos profesamos. ¡Ah! concluirás mal, Camilo.

—Más vale acabar mal que principiar. Sin embargo no quiero ser acusado injustamente de abrigar intenciones contrarias á un hombre delicado. Has de saber que hacía mucho tiempo que admiraba la seductora hermosura de Antonina, y su lindo rostro hace días está delante de mis ojos, como una tentación, ó más bien como una esperanza. Sin embargo, tú llegas y me dices: «Estoy enamorado de Antonina.» pues bien, me retiro con tanta más facilidad cuanto que no he dado ningún paso por mi parte. ¿Pero crees tú que ella te amará nunca? ¿Te haces la ilusión de haber causado en ella una im-

presión grata esponiéndola á romperse una pierna? Por otra parte, ¿no te se ha ocurrido que tus pretensiones son una insigne locura? Mlle. Antonina goza de reputación de virtud y esta es quizá una de las causas que han puesto freno á los testimonios de mi admiración. Además, á juzgar por las apariencias, está muy bien educada y debe ser escrupulosa en la elección de amigos. ¿Sabes ahora por qué sin estar enteramente enamorado de mi vecina, me he ocupado más de lo justo de ella? ¡Porque soy rico!

—No tienes necesidad de repetírmelo; sé lo que eres, repuso Alberto con amargura.

—No comprendes mi situación, al decir rico, quiero decir que estoy ocioso, que estoy en el mundo como un espectador en el teatro: no tengo más ocupación que la de observar. Esta cómoda posición no produce ningún mal á la sociedad; pero tampoco le produce ningún bien, porque en una palabra, el que en la vida no hace bien, hace mal.

—Nunca te he visto tan moralista.

—Es que nunca me he presentado á tí tal cual soy, y además, voy siendo viejo.

—Tienes siete días más que yo, y acabo de cumplir veintiocho años.

—Es verdad, pero yo, de todas mis semanas he vivido siempre en el séptimo día, esto es en el domingo, y se envejece pronto viviendo perpétuamente en ese día.

—¿Adónde vas á parar?

—A probarte que la ociosidad es, como se dice, madre de todos los vicios, y sobre todo de ese de icioso vicio que se llama amor.

Los teatros de Madrid

En el Real cantóse el Sábado la aplaudida ópera de Puccini, *La Boheme*, que sirvió de debut, á la tiple Lina Pasini, á quien no conocía el público madrileño. La artista ha podido repetir las famosas palabras de César, pues desde el primer momento se apoderó del auditorio y triunfó en toda la línea no solo como cantante, sino también como actriz, pues en la escena de la muerte demostró talento dramático.

A Bossi se le ha oído mucho esta partitura: cantó pues como siempre, teniendo que repetir el *racconto* del primer acto: también se repitieron el lindísimo cuarteto del tercero y la canción de la *veetua zimarra*, dicha muy bien por el bajo Gaudencio Mansueto, que también debatía anoche, y cuya voz, de robuste y hermoso timbre, agradó á la concurrencia.

La García Rubio gusta mucho en *Mussette*, tipo que representa con picaresca desenvoltura y al baritono Pacini se le había escuchado también en la pasada temporada su parte de pintor.

Al maestro director Vitale se le llamó á escena al terminar el tercer acto.

La misma noche del Sábado se estrenó en la Comedia la obra de Iglesias, traducida del catalán por el Sr. Palomeiro, titulada *Las Urracas*.

El pensamiento de la producción se reduce á pintar los estragos que el dinero de la lotería produce en una familia modesta, que con su trabajo y un poco de dinero vivía feliz, pero la fortuna lleva al hogar, el desastre, las pasiones y los odios.

Al público le agradó la obra y tributó grandes aplausos al actor Borrás.

En los demás teatros ninguna novedad. El Español prepara para el Martes por la tarde el estreno de *Manon Lescaut*, traducción ó arreglo de los Sres. Benavente y Dánvila: los Miércoles continúan brillantísimos y espléndidos en este teatro.

En la Zarzuela los Domingos por la tarde lleva mucha gente la reprise de la famosa *Vuelta al mundo*, pero por las noches no vá gente, porque la dirección artística no cambia el programa, así que vá mucha más gente á Apolo, donde *El amor en solfa*, de los Quintero, se ha aclimatado en los carteles.

No pueden terminarse estas cuartillas sin hacer constar el éxito que acaba de obtener en Lara el Sr. Linares con su comedia en un acto *El cuarto creciente*: la crítica ha estado unánime en aplaudirla.

ARLEQUIN.

CARTERA DE NOTICIAS

Torpedero

Ayer tarde á última hora entró en este puerto el hermoso caza-torpedero inglés *Star*, de 360 toneladas.

Las personas que paseaban por la Alameda, lo vieron llegar á una gran marcha. Desde Gibraltar á Cádiz, ha tardado menos de 5 horas.

Viene á bordo el jefe de una escuadrilla de torpederos.

Al *Star*, lo tripulan 32 hombres.

Victimas de un naufragio

El sábado fueron encontrados en la playa llamada del *Roqueron*, de San Fernando, los cadáveres de José Ares García (a) Arito y Manuel Mayo Añino.

Ambos son tripulantes de la pareja *La Rebaja del Gobernante*, del Puerto de Santa María, que naufragó hace poco tiempo.

José Ares García, contaba 47 años de edad y deja tres hijos y Manuel Maya solo tenía 14 años.

Las otras víctimas se llamaban José Infantes Caravez, de 27 años de edad, casado y deja una hija.

Antonio Solís Dolores (a) Anguilla, de 61 años, casado y el cual iba con su hijo naufrago, también llamado Antonio Solís de la Santísima Trinidad, de 29 años, casado y deja dos hijos menores.

José Montes Rodríguez (a) El Jazque, de 27 años, soltero.

Francisco Gallardo Villalta (a) Currito el Tonto, de 96 años, soltero.

Eduardo Asidre Salas, de 14 años.

Manuel Maya Bran (a) Cuarteron, de 45 años, casado y deja siete hijos, de los cuales uno es naufrago y es de los aparecidos el sábado.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA CORTESIA

Si la religion es un consuelo poderoso y la más sublime de las esperanzas y la moral un freno de las costumbres para evitar que la pasión desbordada forme tempestades é inundaciones de odio, hay también algo que suaviza las costumbres que á los más brutales los pacifica y que evita que los hombres puedan presentarse en sociedad sin asperezas y sin violencias, pues modifica los caracteres y los hace aptos para la vida de relacion que todos estamos obligados á mantener en el mundo.

Nos referimos á la cortesía.

No existe cosa peor en el mundo que un descortés, que un hombre falto de las reglas elementales de la educacion, que no es otra cosa sino la práctica usual y corriente de aquel principio cristiano que dice: no hagas con nadie lo que no quieras que te hagan á tí.

El que es cortés, urbano y educado, tiene que ser bien visto en todas partes: se aprécia su trato, se desea su amistad, se le quiere, porque jamás de un hombre bien educado puede salir una palabra ofensiva, una molestia para nadie.

Si hubiéramos nacido para vivir solos; para estar aislados en el mundo, seguramente no sería tan necesaria la cortesía.

La vida de relación, en cambio, la exige, la hace necesaria y mucho más en esta época, en que el ingenio ha suplido á la brutalidad.

Todo mal educado es forzosamente grosero; sus gracias tienen que ser chavacanas, de mal gusto.

Hoy ni nunca se ha estimado esto: la aspereza no es el carácter distintivo de la vida moderna; los pueblos más afales, más cariñosos, suelen ser indiscutiblemente los más cultos.

La práctica de la cortesía es por lo tanto imprescindible: la exige nuestra vida de relación y es la norma característica de las modernas costumbres.

Al cortés se le quiere, se le distingue y se le estima: del mal educado se huye y se le detesta.

CARTA DE MADRID

26 Noviembre.

Dos días llevamos de discusión de Mensaje: inauguró el debate el señor Cobián con la enmienda de los villaverdistas sobre aumentos en el Presupuesto para los departamentos de Guerra y de Marina. Su discurso pareció más propio de una controversia económica que de una polémica política, no logrando entusiasmar ni mantener atenta á la Cámara. La nota aprovechable de la discusión fué la dada por el ministro de la Guerra, que se levantó á decir, todo lo contrario de lo mantenido por el individuo de la comisión, señor Barón de Sacro Lirio: había dicho este, con elocuencia, que no podía admitir lo pedido por el exministro de Marina, cuyo discurso calificó de vago é incoloro y el general Weyler se muestra conforme con el señor Cobián y

con el Presupuesto del señor Fernández Villaverde, á cuya obra tributa grandes elogios.

Esta *novedad* y esta disparidad de criterios fué naturalmente objeto de vivos comentarios, que prueban una vez más, como está la situación y el partido liberal, diga lo que quiera don Eugenio al corresponsal de *Le Temps*, según pudo ver el lector en una de mis cartas últimas.

Hubo también otra sorpresa en la sesión de ayer, que puede decirse resultó toda ella á beneficio del Presidente de la comisión señor Canalejas: los señores Zulueta primero, con su enmienda, y el señor Andrade después, interviniendo para alusiones, se encargaron de presentar en desnudo al país las contradicciones en que el propietario del *Heraldo* incurre en la cuestión de Consumos y en la cuestión religiosa.

Al diputado republicano catalán le contestó el señor don Eleuterio Delgado, cuyos trabajos periodísticos en la *España* nos gustaron más que el discurso de ayer, pues en resumen no dijo nada, ni contestó á la argumentación del señor Zulueta.

Tuvo *miga* el discurso del señor Andrade de ayer tarde sobre Congregaciones religiosas, señalando la conducta del señor Canalejas, cuya campaña de propaganda en la anterior situación liberal condenó acremente. Cuando estaba hablando el ex-subsecretario de Gobernación se pudo apreciar que el señor Gasset, sobre todo, y el señor García Alix, ponían torvo y ceño, mientras que los conservadores y el señor Maura, oían con verdadera complacencia la buena doctrina que el orador iba exponiendo. *El Imparcial* de esta mañana, actuando de órgano villaverdista, dice que ya serán oportunamente rectificadas los conceptos del señor Villaverde, que están en desacuerdo con las teorías y doctrinas del difunto jefe.

Los graves sucesos de anoche en Barcelona han interesado hoy la pública curiosidad: á las nueve se ha celebrado Consejo de Ministros y por esta causa solo ha asistido al entierro de la madre del ministro de Fomento, el de Instrucción pública en nombre de sus compañeros.

L.

POR TELEGRAMA

Terremoto

Madrid 27, 18.

En Benavento se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

General

Ha sido nombrado Comandante General del Campo de Gibraltar el general Sr. Hernández Ferrer.

La cuestión escolar

Se ha celebrado hoy un mitin por los estudiantes.

Estos acordaron no crear dificultades al Gobierno en vista de la gravedad de los sucesos provocados por el catalanismo.

Vitorean á España con gran entusiasmo.

Ha sido objeto de generales elogios la correcta actitud de los estudiantes.

Los sucesos de Barcelona

Comunican de la ciudad condal que los oficiales que tomaron parte en los sucesos eran próximamente 900, adhiriéndoseles la oficialidad de la Armada.

La preesa aconseja calma.

Reina gran efervescencia y agitación, temiéndose sucesos graves.

La censura es grande y no se tienen noticias nuevas de los sucesos.

Ha sido denunciado el periódico *La Veu de Catalunya* y preso el director.

Subelevación

De San Petersburgo confirman la sublevación de los marinos en Sebastopol.

Ha sido herido el almirante Plasarensky.

Nombramientos

Ha sido destinado al mando de la Zona militar en Cádiz, el coronel señor Erena.

Igualmente ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta liquidadora de Cádiz, el coronel señor Salcedo.

Mas de Barcelona

En los alrededores del Congreso hay gran número de personas que esperan con ansiedad noticias de Barcelona.

S. M. el Rey ha firmado un decreto autorizando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Prelados

Se han firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Arzobispo de Valencia, el señor Guisasola.

Obispos: de Madrid, don José Salvador; de Tarazona, Azcoitia; de Lérida, Ruano; de Mondofiedo, Solus; de Tarruel, Lafante; maestrescuela de Lérida, don Rafael García.

A Barcelona

Ha marchado á Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler.

Antes estuvo á despedirse de Su Magestad el Rey.

APUNTES DE MI CARNET

Se encuentra mejorado nuestro respetado amigo el ex-delegado de Hacienda señor don Antonio Estevanez.

Mucho nos alegramos, desándole completo restablecimiento.

En Puerto Real ha dejado de existir el señor don José Guerra Arroyo, persona muy respetada en dicha villa, de la cual había sido alcalde.

También era exdiputado provincial.

Enviamos nuestro pésame más sentido á la familia doliente.

Mejora en su dolencia nuestro querido amigo don Juan Sanchez de la Vega.

Le deseamos completo alivio.

Los alumnos del Colegio de San Felipe Neri, celebrarán su primera comunión el próximo domingo 10 de Diciembre, á

cuyo efecto practican actualmente ejercicios de preparacion, que son dirigidos por el R. P. Bacquier, Director del citado Centro de Enseñanza.

En día 3 del mismo mes, serán los exámenes de doctrina, que sufrirán los aspirantes á recibir por vez primera el Sacramento de la Eucaristía.

Dichos exámenes serán presenciados por las familias de los alumnos, que han sido invitadas al efecto.

En Chiclana han sido administrados los últimos Sacramentos al capellan del Ayuntamiento de dicha poblacion, presbítero señor don Antonio Forero, que padece grave enfermedad.

Acabado de viaticar el referido P. Forero en su casa morada, y en otro departamento de la misma les fueron también administrados los últimos Sacramentos á dos hermanas del enfermo sacerdote y que se hallan también en grave estado.

Dios les conceda á todos la salud.

Terminaron ayer en la capilla de la Cuna los cultos que en honor de la Medalla Milagrosa han venido celebrándose y de los que hemos dado cuenta.

En la meditacion se interpretó, muy bien por cierto, al armonium, piano y violín, por los señores Aguirre, Cala y Rivas, una inspiradísima *Ave Maria*, original de una Hermana de la Caridad que en el mundo se llamó Eloisa Galluzo.

Dicha bellísima composicion, fué cantada de manera notable por la joven Amalia Forpiani.

El sermón, que predicó el señor Magistral don Leonardo Fernandez Galindo, fué una brillante oracion sagrada, llena de elocuencia y uncion evangélica.

Terminaron los cultos, entonándose salve y letanias solemnes y el himno del inolvidable maestro don Enrique Broca.

En la capilla de la Palma, que lucía brillante y artístico alumbrado, también ha tenido lugar un triduo en honor de la Medalla Milagrosa.

Asimismo ha habido funcion solemne cantándose una preciosa misa por las educandas y Hermanas de la Caridad de la Academia de San José del barrio de la Viña.

En el Asilo del Dulce Nombre de María (plaza de Candelaria), en las escuelas católicas de San Martín, en el Hospicio, Hospitales Mora y de San Juan de Dios, Asilo de San José, Academia de Extramuros, y en suma, donde quiera que las Hermanas de la Caridad de San Vicente tienen residencia en nuestra ciudad, se ha conmemorado con gran brillantez y suntuosidad la fiesta de la Inmaculada Concepcion en su manifestación de la Medalla Milagrosa.

En el Colegio de Jesús María y José, terminó también ayer el solemne triduo que en honor de la Medalla Milagrosa, celebran anualmente las Hermanas de la Caridad y Congregacion de Hijas de María á su amantísima Madre.

La primera y última tarde han estado los sermones á cargo de su celoso Director y elocente orador sagrado don Benito de Elejalde.

Como hemos dicho, el segundo día predicó el virtuoso sacerdote don Rafael Aubray.

La capilla preciosamente exornada con profusión de luces y flores, se veía ocupada por numerosas alumnas del expresado Colegio y distinguidas familias.

Ha dejado de existir la virtuosa señora esposa de nuestro estimado amigo don Cecilio Blanca, hermana política del que también lo es don José Mayoz, después de terribles padecimientos sobrellevados con cristiana resignación.

El acto del sepelio, verificado ayer tarde, se vió muy concurrido.

Reciban nuestro pésame los dolientes, á quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Como se esperaba anoche entró en nuestro puerto el acorazado inglés *New Zealand*.

Mañana á primera hora cambiará sus saludos con la plaza é irán á bordo las autoridades de marina.

Hé aquí algunos detalles del buque:

Es uno de los ocho acorazados que la marina inglesa posee del mismo tipo: todos desplazan 16.350 toneladas.

La quilla del *New Zealand*, fué colocada en Febrero del año 1903 y su construcción, realizada en los astilleros de Humphrys and Jennant de Portsmouth, se terminó en 1905 ó sea el año actual.

Costó el acorazado de que nos ocupamos, la respetable suma de 1.500.000 libras esterlinas (cincuenta millones de pesetas próximamente.)

Tiene 129'6 metros de eslora, 23'7 de manga y 8'14 de puntal; 18.000 caballos de fuerza, que le dan una velocidad media de diez y ocho millas.

Puede llevar en sus carboneras 2.000 toneladas de combustible.

La artillería del *New Zealand*, la componen 5 tubos lanza-torpedos y un total de 48 cañones, de los cuales, 4 son de 30'5 cm; 4 de 23; 10 de 15; 14 de 7'5; 14 de 47 mm y 2 de 37.

Todas sus piezas de artillería se mueven eléctricamente y además está dotado el buque de los aparatos más perfectos de la telegrafía sin hilos.

Hoy, como ya hemos dicho se celebrará en el Consulado de Inglaterra una *matinée* en honor de los marinos de su nación.

Se han hecho numerosas invitaciones: de Jerez particularmente, vendrán gran número de familias conocidas.

El *the*, será servido por el Hotel de Francia.

En el Teatro Principal se trata de celebrar una función en honor de los marinos ingleses: actuará la compañía de ópera del señor Giovannini y probablemente se contará *Behème*.

El baile del Casino Gaditano, que como ya hemos dicho será el jueves, ha de resultar tan brillante como todas las fiestas que dicha sociedad celebra.

En la cena del Casino, se servirá el siguiente *menú*:

- Consommé
- Mayonnaise á la parisienne
- Dindé truffée
- Aspic de foie gras
- Jambon d'York glacé
- Pouding au cabinet
- Glacé.—Bombons.—Thé.
- Vins.
- Xerez.—A. Blazquez.—«Carta blanca.»
- Champagne.—G. H. Munn y C.
- Cordon rouge.—Extra Dry

La cena se celebrará en los salones altos del Casino y será servida por la *Cervecería Inglesa*.

HERNANI.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 29.—San Saturnino, ob. y mr.
Día 30.—San Andrés, apóstol.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia de San Antonio.
Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 29.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 29.—Se reza de San Dámaso (español), papa y confesor: rito doble, color blanco.
Día 30.—Se reza de San Andrés Apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 26 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardomas 7 hombres, 25'50 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 6 hombres 18'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 60 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 13 con 2300'000 kilos.—Laneros 0 con 00'000 kilos.—De cerda 5 con 503 kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.
Existencia de presos en la Cárcel, 250.
En la Prevención 8.
Cadáveres sepultados 6.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 27.
A sus acogidos, 724.—Provisionales, 120.
Transentes, 24.—Total, 868.

Se ha servido en el almuerzo:
Pescado con patatas: café.
Id. id. en la comida: Cocado de verduras: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 27.	Pesetas
Central	1.226'891
Mar	1.964'886
Tierra	1.020'005
Sevilla	97'885
Extramuros	149'947
Total pesetas	4.459'614

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintil. 30 á 32	Reis.
Id. fino	id. 28 á 29	idem
Id. hasta	id. 25 á 26	idem
Alpiste	fang. 110 á 151	idem
Altramuces	id. 36 á 40	idem
Alverjones	id. 64 á 66	idem
Avena negra	id. 29 á 30	idem
Idem rubia	id. 27 á 28	idem
Cafamones	id. 72 á 76	idem
Carillas	id. 41 á 44	idem
Cebada del país	id. 31 á 32	idem
Idem extremeña	id. 30 á 31	idem
Centeno	id. 00 á 00	idem
Escafia	id. 30 á 31	idem
Garbanos gordos	id. 130 á 135	idem
Idem regulares	id. 120 á 125	idem
Idem medianos	id. 90 á 100	idem
Guijas	id. 00 á 00	idem

Habas tarragonas	id.	60 á 64	idem
Idem mazaganas	id.	50 á 52	idem
Idem chicas	id.	58 á 62	idem
Harina de primera	arrib.	21 á 22	idem
Idem de segunda	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera	id.	12 á 15	idem
Mais	fang.	48 á 52	idem
Mijo	id.	80 á 84	idem
Panizo	id.	00 á 00	idem
Sémola	arrib.	22 á 23	idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos	id.	50 á 62	idem
Idem cerrado	id.	60 á 62	idem
Idem mezclilla	id.	52 á 56	idem
Idem pintones	id.	58 á 60	idem
Idem tremés	id.	52 á 55	idem
Yeros	id.	54 á 56	idem
Zaina	id.	46 á 48	idem

Matadero.—Día 26 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'90; novillo, utrerros, erales y afojos, de 1'70 á 2'05; terneras de 0'00 á 0'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'85 á 1'65. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'40 á 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 181; entrados, 138.—Han salido: para el consumo, 85.—Precio, de 1'70 á 1'80.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salie el Sol á las 7'15.—Pónese á las 5'11.
Salie la luna á las 8'55 m.—Pónese á las 7'15 n.

MAREAS DEL DIA 28

Primera pleamar 3'17 de la mad.
Primera bajamar 9'36 de la mañana.
Segunda pleamar 3'40 de la tarde.
Segunda bajamar 9'59 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE CADIZ	
Día 28			
11'00 de la mañana.		12'15 de la tarde.	
2'45 de la tarde.		4'00 de la idem.	
Día 29			
12'00 de la mañana.		1'15 de la tarde.	
2'45 de la tarde.		4'00 de la idem.	

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos nes ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia; por las primeras 15 palabras 65 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.
Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 88 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mutuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol. Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez, Ca, pitania general del Departamento; Carraca y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Semáforo de sol á sol, San Roque, Ceuta, La Línea, Chiclana y Tanger, desde las siete á las veintinueve.

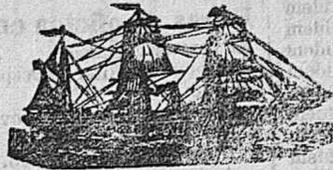
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el martes:

El Mississippi.—Hule.—El Sr. Joaquin.—La trapería.—La peseta enferma.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje. ros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y renma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1½d., 2s, 3d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de interesar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y Beato Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, Papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acaba de llegar el correo les será remitida

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco en punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE RENOVUESTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teyerg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meftez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCLIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dneñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 28; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol